



EDITORIAL  
Invitado



### Hacia las sociedades del conocimiento<sup>1</sup>

Toda persona puede utilizar libremente un conocimiento de dominio público. La proporción de niñas y jóvenes del mundo sin escolarizar se eleva al 29%. Podemos preguntarnos si nos hallamos en los albores de una nueva era: la de las sociedades del conocimiento. En efecto, los profundos cambios de la ciencia en el siglo XX han originado una tercera revolución industrial: la de las nuevas tecnologías, que son fundamentalmente intelectuales. Esa revolución ha ido acompañada de un nuevo avance de la mundialización y ha sentado las bases de una economía del conocimiento, en la que éste desempeña un papel fundamental en la actividad humana, el desarrollo y las transformaciones sociales.

Hay que señalar que la información no es lo mismo que el conocimiento. La sociedad de la información en gestación -que será el tema central de la Cumbre Mundial de Túnez (del 16 al 18 de noviembre)- sólo cobrará su pleno sentido si propicia el surgimiento de sociedades del conocimiento pluralistas y participativas, que sepan integrar en vez de excluir. ¿Será el siglo XXI testigo del auge de sociedades en las que se comparta el conocimiento? Como se señala en el *Informe mundial de la Unesco hacia las sociedades del conocimiento* -elaborado bajo la dirección de Jérôme Bindé y publicado con motivo de la Cumbre de Túnez-, en las sociedades caracterizadas por el aprendizaje no tendría que haber exclusiones porque el conocimiento es un bien común al que todos deben tener acceso. El conocimiento tiene dos características notables: su no rivalidad y -una vez que ha expirado el plazo de protección garantizado por el derecho de propiedad intelectual- su no exclusividad. La primera de estas características ilustra una propiedad del saber que ya puso de relieve Thomas Jefferson: el hecho de que una persona haga uso de un conocimiento no impide que otra lo utilice también. La segunda característica significa que toda persona puede utilizar libremente un conocimiento de dominio público.

Hoy día sabemos que el desarrollo de sociedades en las que se aprovechen compartidamente los conocimientos es la vía que nos permitirá luchar eficazmente contra la pobreza, prevenir graves peligros para la salud como las pandemias, reducir las terribles pérdidas humanas ocasionadas por maremotos y huracanes, y promover un desarrollo humano y sostenible. En efecto, hoy tenemos a nuestro alcance nuevos estilos de desarrollo que no se basan como antaño en "el sudor, la sangre y las lágrimas", sino en la inteligencia, la capacidad de la ciencia y la tecnología para resolver problemas, el valor añadido del intelecto y la expansión de los servicios en todos los sectores de la economía. Todo esto tendría que propiciar un desarrollo del espíritu cívico y el auge de una

democracia prospectiva frente a la sociedad del riesgo. No obstante, hay cinco obstáculos que se oponen al advenimiento de las sociedades del conocimiento compartido:

- La brecha digital. Hoy día, el hecho de no estar conectado a la Red supone verse privado del acceso a múltiples conocimientos. Si bien es cierto que el número de internautas aumenta sin cesar y asciende ya a la cifra de 1.000 millones, hay todavía en el mundo 2.000 millones de personas privadas de electricidad y el 75% de la población del planeta no tiene acceso, o muy poco, a los medios de telecomunicación básicos.

- La brecha cognitiva, mucho más honda y antigua, que no sólo traza una divisoria profunda entre los países del hemisferio norte y los del hemisferio sur, sino también dentro de cada sociedad.

- La concentración del conocimiento, y más concretamente de los conocimientos de vanguardia y de las inversiones importantes en los campos de la ciencia y la educación. Unos y otras se agrupan en áreas geográficas reducidas, agravando la fuga de cerebros de los países del hemisferio sur hacia los del hemisferio norte, entre los países del Norte y también entre los países del Sur.

- En principio, el conocimiento tiene que ser objeto de un aprovechamiento compartido. No obstante, a partir del momento en que se convierte en información, tiene un precio. A este respecto, debemos preguntarnos dónde se sitúa el imprescindible compromiso entre la universalidad del conocimiento -que supone su accesibilidad para todos, sin excepciones- y el respeto del derecho de propiedad intelectual.

- El auge de sociedades en las que el conocimiento sea un bien común compartido se ve obstaculizado hoy por la agravación de toda una serie de disparidades sociales, nacionales, urbanas, familiares y culturales que afectan a un gran número de países, así como por la persistencia de las desigualdades entre los sexos. Actualmente, la proporción de niñas y jóvenes del mundo sin escolarizar se eleva a un 29%, y las mujeres están insuficientemente representadas en el ámbito científico.

Para superar estos obstáculos, las naciones del mundo van a tener que invertir en la educación, la investigación, el fomento de la información y el desarrollo de "sociedades del aprendizaje". De esas inversiones depende el destino de los países, porque aquellos que no inviertan suficientemente en el conocimiento y en una educación y ciencia de calidad pondrán en peligro su futuro. Con el correr del tiempo, la fuga de cerebros los dejará exangües de sus fuerzas vivas. ¿Qué soluciones concretas propone la Unesco en su *Informe hacia las sociedades del conocimiento*? He aquí algunos ejemplos:

- Invertir más en una educación de calidad para todos. Ésta es la clave de una igualdad de oportunidades real. Los países tendrían que dedicar una parte considerable de su producto nacional bruto a la educación, y la asistencia oficial para el desarrollo de la comunidad internacional tendría que orientarse más hacia la educación.

- Los Gobiernos, el sector privado y los interlocutores sociales tendrán que examinar la posibilidad de establecer paulatinamente, a lo largo del siglo XXI, un crédito-tiempo para la educación que otorgue a toda persona el derecho a cursar un cierto número de años de estudios después de la

escolaridad obligatoria. Así, todos podrán formarse a lo largo de toda la vida y los que hayan abandonado prematuramente el sistema educativo tendrán una segunda oportunidad.

- Si es preciso invertir en una investigación científica de calidad capaz de afrontar los desafíos del futuro, también es necesario promover modalidades concretas e innovadoras de aprovechamiento compartido del saber, por ejemplo el "colaboratorio". Esta nueva institución virtual, que fusiona en una sola las palabras laboratorio y colaboración, permite a los investigadores trabajar en redes que trascienden las fronteras. Esta innovación, que ya ha permitido descifrar el genoma humano, podría transformar la relación entre los países del Norte y los del Sur en el campo de la ciencia y poner coto a la fuga de cerebros.

- Hay que promover también la diversidad lingüística en las nuevas sociedades del conocimiento y valorar el saber autóctono y tradicional. ¿Podrán los países del Sur crear sociedades del conocimiento? ¿No son éstas un lujo exclusivo de las naciones del Norte? A estos interrogantes bien se podría responder con las palabras de Abraham Lincoln: "Si creen que el conocimiento es caro, piensen cuánto puede costar la ignorancia". Cabe preguntarse, además, si no debemos aprender la lección de los logros palpables conseguidos por muchos países del mundo. Algunos han invertido masivamente durante decenios en la educación y la investigación científica, disminuyendo así considerablemente la pobreza absoluta. Otros han conseguido sobrepasar a algunos países ricos en términos de producto interior bruto *per cápita*. Por último, otros países que formaban ya parte del grupo de los más avanzados han incrementado sus posibilidades de éxito en el plano mundial, mejorando aún más su nivel de desarrollo humano y sostenible.

Un mundo como el nuestro, que dedica un billón de dólares por año al gasto militar, ¿no dispone de medios suficientes para promover sociedades del conocimiento en las que nadie esté excluido? Con políticas de reforma audaces encaminadas a reducir determinados gastos improductivos, mejorar la productividad de los servicios públicos, racionalizar las administraciones, suprimir algunas subvenciones ineficaces y luchar contra la corrupción, se podrían conseguir recursos.

Ante un mundo profundamente dividido por múltiples brechas y frente a la contradicción que se da entre algunos problemas globales y la partición del conocimiento, la única solución es el aprovechamiento compartido de éste. Como dice un proverbio africano: el conocimiento y el amor son iguales, porque son las dos únicas cosas que aumentan cuando se comparten.

**Koichiro Matsuura**  
Director general de la Unesco



---

<sup>1</sup> Recibido a través de Comunidad Educativa. Comunidad Virtual de firmantes del Pronunciamento Latinoamericano por una Educación para Todos. <http://fronesis.org/prolat.htm>